

Pallatanga, 16 de agosto del 2018.

Señor.

Chavez Aguilar Carlos Ivan

Presente.-

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a Usted, que en el Acto Constitutivo, ha sido elegido para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de, TIERRA DE GLORIA - PALLA CITY TRANS. TIERRA DE GLORIA - PALLA CITY TIEGLOPALCI C.A

Por un periodo de Dos años, de acuerdo a la sección Cuatro: del Presidente.- Artículo 22, del Estatuto Social de la Compañía.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 23.- Atribuciones y Deberes del Presidente, del Estatuto de la Compañía. Subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente. y las demás funciones señaladas en la Ley del Estatuto.

TIERRA DE GLORIA - PALLA CITY TRANS. TIERRA DE GLORIA - PALLA CITY TIEGLOPALCI C.A., se constituyó mediante escritura pública el 29 de Mayo del 2017, otorgada ante la Doctora B. Gabriela Alulema Salguero. NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN COLTA, e inscrita el 31 de Mayo del 2017 ante la Doctora Patricia López Carrera Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pallatanga.

Atentamente,

Yautibug Pilatuña Ángel Humberto

GERENTE GENERAL

C.C. 171336936-9

Acepto y agradezco el nombramiento de PRESIDENTE de, TIERRA DE GLORIA - PALLA CITY TRANS. TIERRA DE GLORIA - PALLA CITY TIEGLOPALCI C.A

Chavez Aguilar Carlos Ivan

C.C. 180395693-5

PRESIDENTE

